



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Sección de Contratación y Junta de Compras.
  2. Domicilio: Paseo del Espolón, 34 (Entreplanta).
  3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.
  4. Teléfono: 947 25 86 14/19.
  5. Fax: 947 25 86 17.
  6. Correo electrónico: [contratación@diputaciondeburgos.es](mailto:contratación@diputaciondeburgos.es)
  7. Dirección en Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información:

Obtención de documentación: En el perfil del contratante alojado en la página arriba indicada.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Obtención de información: Sección de Contratación y Junta de Compras.

Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con 6 días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

- d) Número de expediente: 1E/16.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: «Suministro de 1.100 Tm de emulsión asfáltica tipo C60 B3, empleada por las brigadas de conservación de la red provincial de carreteras».
- c) División por lotes y número de lotes: No hay.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  1. Entrega: En cualquier punto de la provincia para atender a cualquiera de las Brigadas de Conservación de Burgos y Villarcayo.
  2. Localidad y código postal: Provincia de Burgos.



- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44113610.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Subasta electrónica: No.

Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

4. – *Valor estimado del contrato:* 242.000,00 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 242.000,00 euros (1.100 Tm x 220 euros/TM), IVA (21%): 50.820,00 euros. Importe total: 292.820,00 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

Complementaria: 5% del presupuesto base de licitación IVA excluido, para el adjudicatario cuya oferta se encuentre en valores anormales o desproporcionados.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Justificación de la solvencia económica técnica, mediante la aportación de documentación requerida en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Otros requisitos específicos: No se exigen.

8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a las 14:00 horas del día 15 de abril de 2016.

b) Modalidad de presentación: Ordinaria.

c) Lugar de presentación: En la Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de proposiciones.

f) Documentación a presentar: Ver apartados «J» y «Q» del cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Sala de Comisiones del Palacio Provincial. Paseo del Espolón, 34.

b) Localidad y código postal: Burgos. 09003.

c) Fecha y hora: Tendrá lugar a las 12:00 horas del día 21 de abril de 2016.



10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario, con un máximo de 1.500,00 euros.

11. – *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:* 7 de marzo de 2016.

En Burgos, a 7 de marzo de 2016.

El Presidente,  
César Rico Ruiz